

SESION EXTRAORDINARIA N° 004
FECHA 17-02-2017

En la ciudad de san José de sisa, siendo las 11.00 de la mañana del día viernes 17 de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de El Dorado, sito en el Jr. Tacna No 475, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín, se dio inicio la presente Sesión Extraordinaria de Concejo, bajo la presidencia del Alcalde Don: Francisco Huamán Febre y contando con la asistencia efectiva de los señores regidores: Yoel Edgar Quinde Robledo, Felipe Salas Fasabi, Johnhander Rivera Chuquimarca, Lorena Salas Fasabi, Dexirube Tocto Pisco, Miguel Antonio Rodríguez Ríos y Juan Luis Vásquez Mora; tratándose la siguiente **Agenda**:

1.- APROBACION DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO "ELADIO TAPULLIMA" DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DE SISA

ORDEN DEL DIA:

1.- Puesto en Debate el Primer y Único Punto de la Agenda; el Señor Alcalde Provincial don: Francisco Huamán Febre, primeramente saludo y agradeció a los presentes en la sesión, manifestando que con relación al único punto de la agenda, referente a la solicitud de **APROBACION DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO "ELADIO TAPULLIMA" DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DE SISA**, El Concejo municipal después de haber evaluado analizado la propuesta que regula la Administración del Estadio Eladio Tapullima, acuerda establecer las disposiciones que permitan administrar con eficiencia y eficacia el Estadio "Eladio Tapullima" de la ciudad de San José Sisa. Encargándose a la Gerencia de Desarrollo Social de otorgar las autorizaciones para la realización de las actividades a desarrollarse. El uso del campo deportivo está supeditado al mantenimiento y descanso obligatorio para su conservación óptima, por lo cual, la Gerencia de Desarrollo Social y el área respectiva tendrá las facultades y competencias para determinar su utilización. La que distribuirá los ambientes existentes en la infraestructura construida del Estadio para el uso de las ligas deportivas y otras instituciones vinculadas al deporte.

Los recursos económicos que serán captados por alquiler del Estadio "Eladio Tapullima", constituyen recursos directamente recaudados, los cuales serán utilizados en su integridad, en gastos de conservación y mantenimiento de la infraestructura deportiva, previo a la incorporación presupuestal, quedando prohibido gastos destinados a otros fines. Las tarifas de alquiler para los usuarios están establecidos de la siguiente manera:

ANEXO 1.

A- Cálculo de costo de mantenimiento de estadio





DESCRIPCION	COSTO TOTAL	COSTO DEPRECIADO AL AÑO
INSTALACION DE MALLA METALICA	52,440	10,488
MANTENIMIENTO GRAS	1,500	1500
PINTADO	20,000	10,000
AREGLO DE PUERTAS	3,500	1166,7
RESANADO DE GRADERIAS	3,500	3 500
SERVICIOS	600	450
ESTADIO	40,000	2,000
TOTAL COSTO AL AÑO		29104,7
PROYECTADO 20 ALQUILERES AL AÑO A 50,00		1000
CALCULO PROYECTADO DE COBRO DE 5% DE TAQUILLA (S/ 10000 PROMEDIO) X 5 VECES AL AÑO		2500
TOTAL COBRO ANUAL PROYECTADO		3500
TOTAL COSTO SUBSIDIADO		25,604,7

B.- COSTO DE ALQUILER.

Alquiler de estadio Eladio Tapullima por las tardes con fines de lucro en el día	50 .00	+ 5% de recaudación de taquilla.
Alquiler de estadio Eladio Tapullima por las noches con fines de lucro en el día	200 .00	+ 5% de recaudación de taquilla.

Siendo las 12.30 Pm, y no teniendo otros puntos que tratar se da por culminada la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 EL DORADO

 Francisco Huaman Febre
 ALCALDE

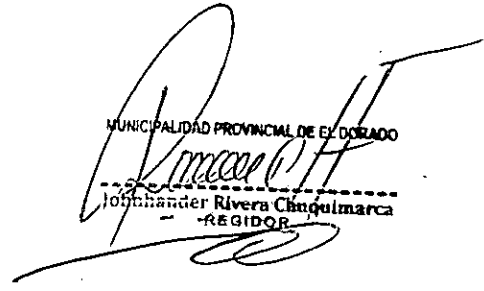
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

 YOEL EDGAR QUIÑE ROBLEDO
 REGIDOR

SESION EXTRAORDINARIA N° 004
FECHA 17-02-2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

FELIPE SALAS FASABI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Johhander Rivera Chingulmarca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

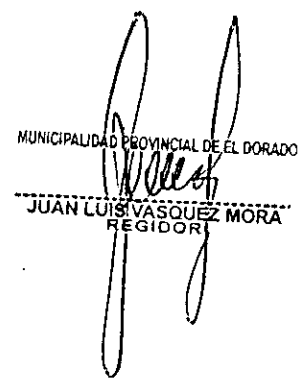
LORENA SALAS FASABI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

DEXIRUBE TOCTO PISCO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIOS
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

JUAN LUIS VASQUEZ MORA
REGIDOR